1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [] INFORME FINAL [X]

Cuota Número 03

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.0182 de 2024

Nombre completo del contratista: JULIO CESAR MUÑOZ TOBAR

Documento de identificación: 4.759.610 de Villa Rica

Nombre del supervisor: Fernando Aguirre Sarria

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO "RECREACION EN JORNADAS DE CICLOVIA Y DE ACTIVIDAD FISICA EN SANTIAGO DE CALI BP 26004704"

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
14/Febrero/2024	30/Abril/2024

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta la suma de DIEZ MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($10.938.000)

Adición: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 10.938.000	$ 3.646.000	$ 7.292.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla:9464838770 No. PIN, Autorización, Referencia,Pago:1000000581 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago: 26 Marzo 2024 Periodo de pago de la seguridad social: MARZO 2024

Observaciones al informe financiero y contable:

El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de marzo del 2024; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con los dispuesto en

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: “Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimientode las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las suma que debieron haber sido cotizadas”, y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el supervisor el pago de los aportes de la seguridad social del mes de abril del 2024, periodo que corresponde al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección
Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que hayalugar”.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1. 0182 -2024

1. Apoyar el seguimiento de las guías metodológicas aplicadas para los programas apoyadas en acciones estrategias que se vinculen al proyecto del objeto contractual en cumplimiento a indicadores, productos y población beneficiaria del proyecto.

Apoyó al seguimiento de las guías metodológicas conformadas por el Macrociclo de entrenamiento, mesociclo de entrenamiento, microciclos y sesiones de entrenamiento diseñadas para la planificación deportiva de los deportes y para los deportistas seleccionados para la selección Cali.

2) Apoyar en el cumplimiento de cronogramas y acciones pedagógicas para el buen desarrollo del proyecto.

Apoyó al cumplimiento del cronograma de visitas, con el objetivo de verificar el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

cumplimiento de los lineamientos del programa de selección Cali en los deportes de combate asignados como metodólogo, generando acciones de mejora.

3) Apoyar, realizar y presentar acciones de intervención relacionados con las estrategias del proyecto de inversión.

Apoyó en la intervención y acercamiento a los clubes deportivos, socializando todos los lineamientos del programa Cali Elite. Socializando objetivos, estructura de componentes tecnicos , socializacion de los puntos de atención de la disciplina de hapkido.

4) Brindar apoyo en el seguimiento y control de las socializaciones realizadas en los puntos de atención presenciales previstos por el área de fomento.

Brindó y apoyó, en la socialización de las disciplinas deportivas en los puntos asignados para el entrenamiento en el coliseo de combates Mariano Romas en las disciplinas de boxeo y lucha olímpica.

5) Brindar apoyo en la organización y cumplimiento de las actividades virtuales y/o presenciales quecomponen la oferta del proyecto.

Brindó y apoyo en la organización y creación de los grupos de entrenamiento de los entrenadores de Cali Elite en la plataforma SIDER, donde reposa toda la información requerida de horarios, lugar, cantidad de deportistas en los grupos conformados.

6) Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma del Orfeo, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la secretaría del deporte y la recreación.

El contratista no realizo esta obligación en el mes

7)Atender las inquietudes y/o requerimientos que presente el distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones relacionados con el objeto contractual y que se desarrollen dentro del proyecto de inversión.

Atendió a los requerimientos solicitados por los entrenadores de los deportes de combate de las disciplinas deportivas de boxeo, lucha olímpica y hapkido en las necesidades dadas para el entrenamiento desde la necesidad de la implementación para el entrenamiento, para competencia.

8) Brindar apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión decalidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Brindó apoyo en la capacitaciones dadas para el programa Cali Elite desde los componentes degestión de calidad

9) Brindar apoyo en las estrategias de socialización del programa Cali elite a los clubes

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

deportivosde santiago de cali

Brindó apoyo en la socialización del programa Cali Elite a los clubes deportivos de santiago de Cali, generando reuniones con la disciplina de hapkido perteneciente a los deportes combate que estarán presente en competencias.

MEDIO DE VERIFICACION

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/1eNlD4weRndUKhNRRuc_wrpTlVgWtzJdO

Recibo a Satisfacción de Servicios: Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se da constancia del recibidoa satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DEL DEPORTE YRECREACION, de los servicios Prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.0182 de 2024.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de actividades. Asi mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión Documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7. FIRMAS RESPONSABLES

FERNANDO AGUIRRE SARRIA JNT

Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali 26/04/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.